



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 33 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 20, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:24 horas con el registro de 257 diputadas y diputados.
- 2) Se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Del Dip. Mario Alberto Dávila Delgado con la que solicita se retire de la Comisión de Salud, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 77 Bis 31 y 77 Bis 32 de la Ley General de Salud. Se tienen por retirada de la Comisión y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Julio César Flemate Ramírez con la que solicita se retire de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 24 de la Ley General de Educación. Se tiene por retirada de la Comisión y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Humberto Armando Prieto Herrera con la que solicita se retire de la Comisiones de Salud, y de Educación Pública y Servicios Educativos, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 112 y el párrafo primero del artículo 113 de la Ley General de Salud; la fracción XVI del artículo 19 de la Ley General de Protección Civil; y el inciso j) del artículo 69 de la Ley General de Educación. Se tiene por retirada de las Comisiones y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las políticas de control y combate al contrabando y piratería. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 2. Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los fenómenos hidrometeorológicos ocurridos el 15, 16 y 17 de septiembre en Zirándaro y Huetamo. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Gobierno del estado de Aguascalientes con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al fortalecimiento y aplicación del Código Esperanza o su equivalente en sus respectivos estados. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.

- Del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Hidalgo y del Gobierno del estado de Jalisco con los que remiten contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los 60 años del reconocimiento del derecho de las mujeres al voto en México. Se remitieron a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores:
 1. Por el que comunica su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados del 30 de abril de 2013, por el que se desecha el Proyecto de Decreto que reforma el artículo 62 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. De Enterado, se integra el expediente y se tiene por concluido el procedimiento legislativo.

 2. Con el que devuelve expediente de la Minuta con Proyecto Decreto que reforma el artículo 246 del Código Penal Federal, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

 3. Con el que devuelve expediente de la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 7 de junio de 1995, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen.

 4. Con el que devuelve expediente de la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 37 y adiciona un segundo párrafo al artículo 70 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

5. Con el que devuelve expediente de la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la fracción IV del artículo 6 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
- Minutas:
1. Con Proyecto de Decreto que reforma el párrafo Cuarto y adiciona los párrafos quinto, sexto y séptimo al artículo 5o. de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 2. Con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
 3. Con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 390 del Código Penal Federal, para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 4. Con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 4 de la Ley del Servicio Postal Mexicano, para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen.
- 4) En el capítulo de Agenda Política realizaron comentarios relativos al 20 de noviembre, Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Aleida Alavez Ruiz, del PRD; Víctor Rafael González Manríquez, del PAN; y Angelina Carreño Mijares, del PRI.
 - 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma los artículos 27 y 78, y adiciona un artículo 78 Bis a la Ley General de Vida Silvestre.
 2. De la Comisión de Vivienda, que adiciona un segundo párrafo al artículo 71 de la Ley de Vivienda.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Marina, que expide la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas.
 4. De la Comisión de Salud, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de atención preventiva integrada a la salud.
 5. De las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma la fracción VII del artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social.
 6. De la Comisión de Asuntos Indígenas, que reforma la fracción V del artículo 3 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
 7. De la Comisión de Igualdad de Género, que adiciona una fracción XII al artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
 8. De la Comisión de Pesca, que adiciona diversas disposiciones al artículo 17 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.
 9. De la Comisión de Reforma Agraria, que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria.
 10. De la Comisión de Gobernación, que adiciona la fecha “13 de agosto: Aniversario de la Firma de los Tratados de Teoloyucan en 1914” al inciso a) del artículo 18 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales
- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de fomento de valores.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Judith Magdalena Guerrero López, del PVEM; Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; Roxana Luna Porquillo, del PRD; Ernesto Alfonso Robledo Leal, del PAN; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; y Leticia Calderón Ramírez, del PRI.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 350 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María Isabel Ortiz Mantilla. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Aida Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM; José Humberto Vega Vázquez, del PRD; Gerardo Peña Avilés, del PAN; y Minerva Castillo Rodríguez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 377 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Gobernación, que reforma los artículos 59, 62, 63 y 63 Bis de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y deroga el artículo Cuarto Transitorio del “Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 2011”.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Rafael Alejandro Moreno Cárdenas. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Fernando Bribiesca Sahagún, de NA; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Gabriela Medrano Galindo, del PVEM; Carla Guadalupe Reyes Montiel, del PRD; Marcelo de Jesús Torres Cofiño, de PAN; y Felipe de Jesús Muñoz Kapamas, del PRI. A discusión en lo general interviene en contra el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 315 votos a favor, 46 en contra y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el cual se designa la delegación de diputadas y diputados que asistirá a la LI Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, a celebrarse en la ciudad de México,



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

los días 21 y 22 de noviembre del 2013. Para referirse al acuerdo interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

8) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:

1. Por el que se exhorta a la Secretaría de Economía, boletine y evidencie a través de las instancias correspondientes, a todas las Gasolineras del País que no hayan cumplido con lo establecido en las normas 005 y 185, para que los consumidores tengan oportunidad de saber en qué gasolineras sí se puede comprar litros de a litro, a cargo del Dip. Leobardo Alcalá Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; José Alberto Benavides Castañeda, del PT; Gerardo Villanueva Albarrán, de MC; Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM; Mario Rafael Méndez Martínez, del PRD; José Enrique Reina Liceaga, del PAN; y Javier López Zavala, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta a la CNDH, inicie un proceso de Acción de Inconstitucionalidad para derogar las disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Puebla, violatorias de los derechos establecidos en los artículos 4o. y 115 Constitucional, a cargo de la Dip. Roxana Luna Porquillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática, del Partido del Trabajo y de Movimiento Ciudadano. En votación económica no se consideró urgente resolución. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, y de Gobernación, para dictamen y a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Agua Potable y Saneamiento, para opinión.

9) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto:

1. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a cargo de la Dip. Consuelo Argüelles Loya y suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Cambio Climático, y de Energía, para dictamen, y a las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de la Ley Federal del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo de la Dip. Consuelo Argüelles Loya y suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

3. Que reforma los artículos 55, 56 y 59 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. José Valentín Maldonado Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

4. Que reforma el artículo 62 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo de la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

5. Que expide la Ley que regula los beneficios de quienes hayan ocupado la titularidad del Poder Ejecutivo Federal, a cargo del Dip. Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración, a cargo de la Dip. Lorenia Iveth Valles Sampedro, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.

10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

11) La sesión se levantó a las 15:48 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 21 de noviembre de 2013, a las 11:00 horas.